EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.333 — PORTE PAGADO — Montevideo, Martes 1.º de Abril de 1919 — Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

La asamblea del Doré

Pocas veces hemos podido constatar una decisión tan firme, en agrupaciones numerosas, como la de los hombres que se reunieron el sábado en el Doré, para fijar una línea de conducta, con el propósito de luchar unida y lealmente, con otras agrupaciones, solidamente constituidas, en el terreno del civismo y de la preparación electoral.

Pocas veces, decimos, porque entre nosotros, las efervescencias políticas rara vez han salido fuera de la órbita de acción fijada por los partidos políticos tradicionales. Nunca la acción de nuestros compatriotas se ha movido obedeciendo a soluciones de carácter francamente independientes desde el triple punto de vista de la política, de la situación industrial y de las finalidades que mueven a la ciudadanía.

Es verdad, también, que nunca se han planteado en nuestro país, problemas políticos de la naturaleza que presenciamos en el actual momento histórico; que nunca se ha podido para nosotros plantear determinaciones que revelaran un estado de espíritu ajeno a las eternas y nunca bien definidas aspiraciones de los grandes partidos que han luchado hasta ahora por prevalecer en el poder.

Bien claramente lo expresó el doctor Alvarez Lista, en la asamblea del sábado. Refiriéndose a las personas que existían hasta ahora, en la política nacional dijo este compañero:

"Entre los hombres del Comercio, la Industria y el Trabajo, existía, hasta hace muy poco tiempo, una tradición de honor, que los llevaba a excluir toda intervención en los asuntos públicos, que pudiera tener alguna atingencia con la política; aun cuando en ellos se debatieran los más altos intereses del País, y por más que su ausencia significara un perjuicio evidente para sus propios intereses. Se hacía gala de esa abstención en los negocios públicos, pretendiéndose a manifestar que la intervención, solo correspondía a los políticos de profesión o a los hombres de profesiones liberales.

Diversos factores concurrieron a esa determinación, y bien podemos decir, que, muchas veces, pudo estar plenamente justificada. La política de tiempos pasados era un campo prohibido para los hombres de trabajo, que quisieran conservar la tranquilidad en sus negocios. Su intervención hubiese sido, hasta cierto punto, platónica, si se piensa que no podía ejercer con éxito sus derechos cívicos, desprestigiados como estaban los comicios.

El hombre de trabajo, manteniéndose neutral en estas contiendas, se esforzó, con todos los medios a su alcance, por conjurar los peligros, que, para la vida pública, importaban las disidencias partidarias y los odios tradicionales; llevando la palabra de paz en los momentos más agitados; respondiendo con generosidad a todas las iniciativas nobles y reparadoras; e imponiéndose hasta fuera de fronteras, con su fama de honradez tan ponderada, que, a pesar de los desgarramientos intestinos, jamás sufrió el crédito público el más mínimo desdoro, porque la solidez proverbial de nuestro comercio, inspiró siempre confianza ciega en el porvenir de la República, consolidando sus finanzas.

Más adelante, los acuerdos electorales, llevados a cabo entre los dos partidos que dividían la opinión pública, hacían, punto menos que imposible, la intervención en los comicios para las personas, que, libre de todo prejuicio quisieran ver representadas en el Parlamento y en los demás Poderes, todas las tendencias, ya fueran éstas, políticas, sociales, religiosas y de trabajo.

La nueva Constitución, señores, abre una nueva era en la historia cívica del país."

Las perspectivas de lucha, felizmente presentan hoy un aspecto distinto, al que presentaban bajo el imperio del Código político del año 30.

La gran reforma que ha tenido la virtud de determinar esta transformación lo ha sido, seguramente, lo que se refiere a la forma proporcional de la representación parlamentaria. Esta conquista hará posible el nacimiento de terceras tendencias, más armónicas, más modernas, podríamos decir, que han de determinar una nueva moralidad en las luchas por la cosa pública.

El Partido Unión Democrática, será el primero en probar las bondades del nuevo régimen. En los próximos comicios electorales, hará intervenir su poder. El electorado nacional, responderá, sin duda, a la nueva potencia política, porque en ésta, se hallará una mayor garantía de defensa, una mayor seguridad de que el bienestar de nuestra población no será conmovido por las fuerzas ciegas de la política tradicional.

Los caminos nacionales

Una buena iniciativa ministerial

El trafico y el turismo

Encontramos al ministro de Obras Públicas, señor Pittamiglio, ayer, y no obstante la nerviosidad de la entrevista, pudimos arrancarle interesantes declaraciones:

—En el momento — nos dijo — hay algo que me preocupa bastante más que la construcción de las carreteras. Es el dejar en buenas condiciones los puntos más difíciles de los caminos actuales, los tránsitos obligados que, si no se reparan ahora, han de interrumpir las comunicaciones en vastas zonas de muchos departamentos. No hay que olvidar las lluvias del invierno.

—Ahí está Lazcano—recordamos nosotros—con la balsa destrozada en el Paso de las Averías. Crecerá el Cebollatí y las próspera región ha de verse aislada completamente por espacio de varios meses.

—¡Oh, no sucederá eso!—advierte el ministro.—Yo he tomado resoluciones especiales. Los técnicos de todas las divisiones dependientes del ministerio, tiene orden de ponerse al habla con los intendentes, jefes políticos, agrupaciones rurales, etc., y una vez obtenidos los datos precisos, estudiar la índole y el costo de las obras que hace falta efectuar, para que los caminos no dificulten la circulación de vehículos, tropas, etc., cuando lleguen los temporales.

—¿Y esos trabajos?

—Se harán sin pérdida de minuto. Piensen que, por lo común, se trata de pequeñas reparaciones, pero intransferibles. Los técnicos del ministerio de Obras Públicas, de acuerdo con las órdenes recibidas, me presentarán una nomina de lo que es preciso hacer en cada sec- que es preciso hacer en cada sección departamental. Enumerarán los trabajos con método, es decir, poniendo primero los que exigen ser hechos antes.

Luego nos advirtió:

—Otro asunto de preferencia para mí, al que daré todo el impulso posible, es la carretera Colonia a San José, que previa la construcción del puente en la Barra de Santa Lucía, contribuirá a fomentar el turismo, desde que los viajeros salidos de Colonia irán cómodamente en auto a las playas de Maldonado. Esa carretera tendrá desviaciones para Colonia Suiza, Colonia Valdense, Nueva Helvecia, Rosario, etc., localidades todas de gran progreso, que necesitan de buenas comunicaciones como resultado de su propia riqueza. Con la continuación de la carretera de Pan de Azúcar a Maldonado, que consentirá al turista dirigirse al balneario que más le convenga, habremos hecho un notable servicio a la zona Este.

El ministro de Obras Públicas prometió darnos, con más tiempo, informes sobre un vasto plan que proyecta.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

LA LIBERTAD ELECTORAL

EL AFFAIRE DE LOS TERRENOS DE LOS POCITOS

LAS ACUSACIONES CONTRA FUNCIONARIOS-HIGIENE DE LA HABITACINO

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Miranda.

Abierto el acto se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

El señor representante don L. Enrique Andreoli presenta un proyecto de ley por el que se declara libre de derechos de Aduana la importación de varios artículos de primera necesidad.—A la Comisión de Hacienda.

—El señor representante doctor Amador Sánchez, solicita quince días de licencia.—Se trata y es concedida.

NUEVO DIPUTADO

Enseguida el señor Viera pide que se invitara al señor Luis Seguí, convocado como suplente de diputado, que se encontraba en antesalas, a prestar el juramento de práctica. Llenado este requisito queda incorporado a la Cámara.

CUESTIONES ELECTORALES

El señor Andreoli dice después, que en la sesión anterior se había dado cuenta de la respuesta del Consejo N. de Administración a la minuta propuesta por él, relacionada con la expedición de certificados en blanco.

Reproduce concretamente los términos de ese documento y reconoce que las medidas de que se había en el mismo han sido adoptadas. Agrega que ahora corresponde que el señor Juez de Instrucción se preocupe activamente del asunto.

Observa que ahora la Junta Electoral debe suministrar al Juez todos los certificados que se encuentran en su poder, y opina que esa medida debe hacerse efectiva a todas las juntas del país.

Luego, el orador, hace notar también, que el Consejo ha tomado sus medidas respecto a la denuncia que hizo sobre cosas cosas ocurridas en Paysandú.

Se refiere, acto continuo, a algunas irregularidades que se notan en el Durazno respecto a la expedición de certificados.

Refiriéndose al director del Registro Civil, doctor Véscovi, declara que su conducta siempre ha sido correcta, habiendo atendido todas las denuncias que se le han hecho en diversas oportunidades.

Prosigue el orador reproduciendo los términos de los distintos decretos dictados por el Consejo, comentándolos favorablemente.

Se ocupa también de la intervención de la policía en las tareas inscripcionales y aplaude la circular del Ministro del Interior sobre la cuestión.

Habla de una medida que aplaude de la Junta Electoral sobre la forma en que se entregarán en lo sucesivo las cuadernetas en blanco.

Cree que esas medidas saludables, deben extenderse a otras oficinas públicas que obligan a sus obreros y empleados a entregar su boleta de inscripción.

Cree que el Presidente de la República ha de responder al pedido de su partido, sobre entrega de las listas de los militares, a fin de comprobar si intervienen o no en la lucha electoral. Se refiere a los, que constitucionalmente están impedidos de hacerlo.

Termina el señor Andreoli diciendo que al notificarse de las medidas adoptadas por el Consejo y por el Presidente de la República, ha querido tributar su aplauso, convencido de que en esa forma podrá algún día ser una verdad el sufragio.

Por su parte el señor Ferrería, da a conocer sus opiniones sobre el fraude electoral y aboga por la necesidad de implantar en el país la libreta de identidad que evitará aquel.

Anuncia que en la primera sesión presentará un proyecto aumentando las penas que deben aplicarse a todas las personas que se presten a facilitar las inscripciones fraudulentas.

Observa que en todas las lanchas del Puerto de Montevideo, donde nadie vive, hay inscripta mucha gente y como también, algunas casas, donde aparecen inscriptos hasta diez personas con apellidos diferentes.

El señor Ferrería sostiene un pequeño aparte con el señor diputado de la mayoría Sr. Carnelli, quien le dice que debía concretar sus cargos, a fin de tomar medidas.

Afirma el señor Ferrería que el señor Tabares tiene más de 500 boletas, negándolo algunos miembros de la mayoría.

Termina diciendo el señor Ferrería que esperaba que la mayoría lo acompañara en su proyecto, aumentando las penas contra los que cometan fraudes electorales.

LAS ACUSACIONES CONTRA FUNCIONARIOS PUBLICOS

El doctor Espalter (José Luis), alude a varios actos del Presidente de la República doctor Brum que los aplaude. Algunos de ellos, que merecen sus plácemes, son el que prohibe a los funcionarios policiales, de concurrir a los locales donde se expenden bebidas, etc.; supresión clandestinos, represión de los juegos de azar, el que se refiere a cuestiones electorales y en interés el referente a la incompatibilidad de los Ministros.

Entiende que el Parlamento debe considerar esos actos como un verdadero ejemplo de moralidad e inspirarse en esa misma fuente que constituye una verdadera reacción.

El doctor Espalter observa después, que en la sesión anterior, el señor Saravia había hecho acusaciones graves, como por ejemplo, la de que en algunas oficinas se habían adulterado documentos, etc.

Cree que la Cámara en presencia de esas acusaciones no puede permanecer indiferente. Juzga que se impone la designación de una comisión investigadora para ver si es una verdad le que se ha dicho en la Cámara o es una falsedad. Cree que hasta por el propio nombre de las personas que aparecen envueltas, cuya honestidad él reconoce, se impone una investigación.

Terminó proponiendo que el asunto sobre las tierras de los Pocitos vuelva a comisión y se designe una comisión investigadora.

En discusión la moción, el doctor Salgado dice que él es el primero que tiene interés en que se conozca la corrección de los empleados públicos que han intervenido.

Observa que esas acusaciones que el señor Saravia pone en boca del ingeniero Ros, no las ha hecho este ciudadano. Lo demuestra en un folleto en que el señor Ros dice que los funcionarios públicos que intervinieron, eran incapaces de intervenir con mala fé. Procedían en todo caso, por un evidente error.

Señor Saravia—Siga leyendo:

Prosigue el doctor Salgado diciendo que el mismo señor Ros, reconoce la honorabilidad del ingeniero Piaggio, a quien se le atribuye el error cometido. Pero, de esto, a las acusaciones que ahora se hacen, sin que el señor Ros se haya rectificado de lo dicho anteriormente, hay un abismo.

Observa el señor Salgado, que la Comisión de Códigos se ocupó de esas declaraciones del señor Ros, haciendo a su vez una manifestación en su informe. La Comisión unánimemente entendió que el cargo contra el doctor Arena era completamente injusto, aun cuando pudiera estar equivocado.

Opinó el doctor Salgado que también debería pasar a la comisión investigadora la exposición del señor Medina en la que se denuncia que hay escrituras y títulos adulterados. Pide el orador que se diera lectura de dicha exposición, haciéndolo así la secretaría.

El doctor Ramírez declara después, que estando incluído entre los acusados en uno de los documentos, uno de sus atepasados esperaba tranquilo el fallo de la Comisión investigadora.

Gracias a Dios,—agrega,— todos mis antepasados han fallecido en la pobreza. Defiende luego, la actuación del doctor Juan P. Ramírez, quien, lejos de ser usurpador de tierras en Los Pocitos, ha sido víctima por tres veces de la usurpación de otros.

Dado el punto por discutido se aprueba la moción del doctor Espalter.

LA COMISION

La Mesa designa entonces, para constituir la Comisión Investigadora, a los señores: doctor José Salgado, doctor Carlos María Sorín y doctor Julián Quintana.

Higiene de la habitación

Prosigue la sesión con la discusión general del proyecto del doctor José F. Arias, sobre higiene de la habitación.

P. de la palabra el ingeniero Peluffo, quien empieza por recordar el afán de la gente en los años 1910 y 1912, para comprar solares, lo que motivó el fraccionamiento de los grandes terrenos y la formación de barrios antihigiénicos. De esto, a su juicio, los principales perjudicados eran los propietarios, porque era preferible, según el orador, los conventillos a esos barrios con pozos negros y toda clase de focos de infección.

Recuerda luego, el ingeniero Peluffo, las medidas adoptadas por la Junta E. Administrativa, cuando el formaba parte de la misma, respecto a las solicitudes para edificar en los referidos barrios.

Subraya que el proyecto en discusión tiende a evitar los peligros de esas edificaciones deficientes, a que acababa de hacer mención.

A esta altura lo interrumpe el doctor Arias, para explicar los motivos que inspiraron la presentación de su proyecto. Uno de ellos, es precisamente, la división de la tierra, cosa que reputa serenamente peligrosa para la propagación de enfermedades, especialmente, la tuberculosis.

Reanuda su discurso el ingeniero Peluffo, extendiéndose en consideraciones tendientes a demostrar lo salubre que eran nuestras antiguas viviendas. En cambio, afirma que la construcción moderna es por lo general antihigiénica, debiéndose ello a la pequeñez de los terrenos, provocada por el afán de los propietarios al subdividir la tierra.

Nuevamente el orador es interrumpido por el doctor Arias para hacer algunas observaciones en defensa del proyecto.

Por su parte, el doctor Repetto, opina que hay organismos públicos que deben tener la iniciativa en esta clase de asuntos, observándole el doctor Arias que la Cámara tiene el deber de legislar en beneficio de la salud pública, si la Municipalidad no se ocupa de ella.

Prosigue el ingeniero Peluffo señalando los defectos de que adolece la construcción moderna y opina que la Cámara debería limitar el fraccionamiento de los terrenos, estableciendo el mínimo del área que deba tener cada construcción.

Entiende que el asunto en discusión, debe ser estudiados más detenidamente, pues a su juicio el proyecto no dará los resultados completos que buscan sus autores.

Mociona, pues, para que el asunto vuelva a Comisión.

Se iba a poner en discusión la moción, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

SENADO

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados y proceder a la elección de miembros que han de integrar la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo.

Comisión Nacional Colorada

La asamblea de ayer

Superioridad numérica de los vieristas

En la sala y en el escenario del teatro Royal, se efectuó ayer la anunciada y esperada asamblea de la Comisión Nacional Colorada.

A las 18 y 30 apareció en el escenario del Royal el doctor Juan Aguirre y González que ofició por un rato de presidente y el doctor Narancio que desempeñó la secretaría.

En primer término se aprobaron los poderes de los delegados de Rivera y Treinta y Tres, provocando luego una breve discusión una moción del delegado señor Rafael H. Tabarez, respecto a la constitución del Comité. A juicio del señor Tabarez este asunto debía tratarse en primer término y no después del referente a la concurrencia de la barra.

La asamblea rechazó la moción del señor Tabarez, entrando a tratar el primer asunto que figuraba en la orden del día.

En este momento un delegado mociona para que la Comisión Nacional se adhiera al homenaje a realizarse mañana en honor del doctor T. Vidal Belo.

Luego se da cuenta de un proyecto presentado por el señor Antonio Perrone.

Los delegados señores Berreta, Rodríguez Fabregat y Moreno, se expresaron en honor de que se permitiera a la barra oir las deliberaciones.

En sentido contrario se manifestó el señor Santiago Dallegri.

El señor Batlle afirma luego que no se puede permitir que la barra intervenga en las deliberaciones, porque sería degenerarlas. Sin embargo, entiende que de todos los incidentes no puede culparse a la barra, puesto que en las primeras sesiones de la Comisión Departamental, se produjeron algunos por culpa de los propios delegados.

Habló después de grupos disciplinados que parecían venir a la asamblea como obedeciendo a una consigna extraña.

El señor Batlle agregó que en esos debates debía existir el respeto mútuo y la consideración personal para todos.

Cuando había solicitado la palabra el señor Gadea, el señor Eduardo Vazquez (hijo) mociona para que se dé el punto por suficientemente discutido.

Los batllistas protestaron. El señor Rafael H. Tabarez que quiere fundar su voto favorable a la concurrencia de la barra, dice que eso es una arbitrariedad y una dictadura. Otro delegado mociona para que se reabra el debate. El doctor Rodolfo Mezzera cree que son exageradas las afirmaciones del señor Tabares y mociona en el mismo sentido. La asamblea rechaza la moción, y se vota el asunto, ampliando un delegado la resolución respecto a que no se permitiera la concurrencia de la barra, únicamente por esa sesión. Unos dicen que ya se ha votado. Otros que no. Se cambian frases enérgicas entre vieristas y batllistas. El presidente doctor Aguirre, se mantiene indeciso. Alguien le acusa de parcialidad. El señor Sosa exclama que la mesa procede en forma antirreglamentaria, pues no puede privar a la barra que concurra a la sesión sin que lo resolviera antes la Comisión Nacional. Se vuelve a votar y resulta afirmativa la resolución del Comité Ejecutivo que prohibe la concurrencia de la barra a las sesiones de la Comisión Nacional.

Luego se trata la forma de constitución del Comité Ejecutivo. Por moción del señor Sabat, hecha suya también por el doctor Mezzera, se resuelve dar al Comité Ejecutivo Nacional la misma organización que al Comité Departamental. En consecuencia, alguien objeta que corresponde presidir al señor Batlle, a quien cede la presidencia el doctor Aguirre y González. En este momento aparece el doctor Justino Jiménez de Aréchaga, quien solicita la palabra para refutar al señor Batlle. Sus parciales le aplauden. El doctor Aréchaga dice que va a recoger las imputaciones del señor Batlle y de la barra. Entra a hablar de la carta orgánica, expresándose en términos enérgicos. La presidencia le observa que está fuera de la cuestión, pues no es la carta orgánica lo que se discute. Sin embargo, la Asamblea resuelve lo contrario.

El orador se refiere luego a que él no tiene miedo físico, dice que ni siquiera ha conocido el miedo de tenerlo. Que sabe siempre responder a las cuestiones personales cuando se le plantean, para lo cual lleva un instrumento que hiere y que mata.

Continúa haciendo otras apreciaciones, cuando suenan las 20 horas y la presidencia dá por terminado el acto, pues se había resuelto la prolongación de la sesión hasta esa hora.

En el escenario del Royal estaban presentes en la sesión de ayer, además de los ya nombrados, los miembros del Comité Ejecutivo, señores Santiago Rivas, Domingo Arena, Francisco Simón, Julio Abellá y Escobar y Rodolfo Mezzera.

Terminada la sesión siguieron discutiendo en el escenario del Royal el doctor Aréchaga y el señor Batlle. Al retirarse este último, sus parciales le aclamaron ruidosamente en la calle.

Allí se nota la presencia de un piquete a caballo de la Guardia Republicana y numerosos agentes de policía.

Debemos agregar también, que en la sesión de ayer, se dió cuenta de una nota de varios clubs colorados de San José, protestando contra la constitución de la Comisión Departamental, que a su juicio ha utilizado para ello recursos ilegales y antidemocráticos.

La capital de la L. de las Naciones

GINEBRA

Un despacho telegráfico anuncia que la ciudad asiento de la Liga de las Naciones, será la ciudad de Ginebra.

La pacífica y pintoresca ciudad del lago Leman, acaparará por un instante la atención del mundo. Su historia es larga y no desprovista de interés. En 443 fué capital de los borgoñeses, cayendo en poder de los francos en 553. Años después pasó al estado carlovingio y disuelto el imperio pasó al feudo de un señor germano. En 1034 vió la coronación de Conrado II, como rey de Borgoña. Los obispos y condes le toman después como teatro de sus luchas. Los mamelucos hicieron peligrar su independencia.

En 1535, Juan Calvino hizo surgir la República de Ginebra.

Los duques de Saboya intentaron recuperar la ciudad, pero en 1603 tuvieron que reconocer su independencia.

En 1798 cayó en poder de los franceses, pero los tratados de 1815, le devolvieron su independencia.

Actualmente es capital del cantón de su nombre, y por su espléndida situación a la salida del Ródano del territorio suizo, hace mucho comercio de tránsito entre Francia y Alemania.

La capital que ha elegido — según se dice, en el despacho referido, — la Liga de las Naciones, puede, por su admirable situación geográfica, ser el verdadero centro del intercambio intelectual y político no sólo de Europa, sino del mundo.

En honor del Dr. Belaunde

El acto de esta tarde en la Universidad

Después de no pocas indecisiones que llevaron a indicar distintas fechas para realizar el acto académico en honor del ministro del Perú doctor Víctor Belaunde, la comisión que entiende en la organización de ese festival intelectual resolvió que se efectúe esta tarde a las 6, en el salón de actos públicos de la Universidad. Hay una razón de urgencia, impuesta por quehaceres ineludibles del distinguido diplomático, que obligan a anticipar la sesión aludida para hoy, en lugar de mañana, como se había indicado.

Las grandes simpatías que entre nuestros estudiosos tiene el vicepresidente del Congreso Estudiantil Americano de 1908 y tratándose de una fiesta de índole pocas veces vista en Montevideo, es de esperarse que el salón de nuestra primera institución de enseñanza, se vea repleto de concurrencia.

Escrito lo precedente, recibimos una comunicación por la cual se nos hace saber que el doctor Carlos Vaz Ferreira, que había suspendido su conferencia con motivo de la recepción académica al doctor Belaunde, se propone ofrecerla esta tarde, también a las 6 y en el mismo local elegido por la comisión que entiende en la organización de la sesión académica.

¿Se trata de dos actos simultáneos?

Un busto de Magallanes

Se proyecta erigirlo en Montevideo

Aproximándose al cuarto centenario del descubrimiento por Hernando de Magallanes del estrecho que lleva su nombre, acontecimiento de trascendencia mundial que la historia no concluirá nunca de dignificar suficientemente, el doctor Alejandro Gallinal se ha dirigido al Instituto Histórico y Geográfico, proponiendo que entre un determinado número de intelectuales se realice una colecta para levantar, en nuestra ciudad un busto del notable navegante. Al efecto, el doctor Gallinal ofrece su contribución para iniciar la suscripción respectiva.

El Instituto resolvió hacer suya la iniciativa y enviar una nota al doctor Gallinal manifestándole lo resuelto y agradeciéndole su generoso ofrecimiento.

En el Consejo de E. Primaria y Normal

Terminación del sumario

En el curso de esta semana quedará definitivamente terminada la investigación sumaria que se instruye en el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, con motivo de las declaraciones contenidas en la renuncia del miembro de esa corporación, Dr. José Pedro Varela.

Puerto y Aduana

Depósitos generales

Lacónicamente, como corresponde a una cosa pública cuya importancia sólo pueden y deben apreciar los directamente interesados, se ha dado la noticia de que el Consejo Nacional de Administración ha autorizado, con carácter provisorio, el arrendamiento de depósitos particulares para el almacenaje de mercaderías en vista de que algunos vapores de ultramar han encontrado dificultades para operar. Y bien; no se sabe, en primer lugar, a quien se autoriza para tal arrendamiento, ni en qué condiciones se hará, pero, cabe preguntar, dado el carácter provisorio de la tal autorización, si es que se van convenciendo las autoridades, de que es necesario tomar medidas para poder aprovechar algo de lo que se pierde en la Argentina con motivo de la huelga portuaria, o si se van dando cuenta de que no es sólo con esperanzas y ambiciones con lo que se va a colocar nuestro puerto en condiciones de ser utilizado como conviene a la excepcional ubicación que tiene en esta parte de América. Ya se sabe que esa medida se adopta obligatoriamente, porque los depósitos fiscales están completamente llenos con las mercaderías dejadas provisoriamente en ésta por los vapores que debieron llevarlas a Buenos Aires y que el gran beneficio que de ello se esperaba va resultando, como cosa previa, "dificultades para operar". Y debemos agregar, de paso, que gracias al buen tino de los que dispusieron el almacenamiento de esas mercaderías en tránsito, no se puede mover la que existe en depósito destinada a Montevideo, hasta que aquella no salga, lo que significa "una nueva dificultad más". Y, de nuevo a los depósitos particulares. El personal fiscal de esos depósitos, dice la información, no causará erogación alguna al Estado porque será pagado por los interesados. De acuerdo. Pero, y el arrendamiento de los locales ¿quién lo pagará, si el derecho o impuesto de "almacenaje" no se cobra por un año, según las disposiciones vigentes?

Además, ¿qué locales se emplearán para ese fin, que ofrezcan las seguridades indispensables, tanto para el fisco como para el comercio, si los especiales de Aduana no escapan a las contingencias de ciertos manipuleos, que se traducen en desapariciones, hurtos, averías, etc.? Nos imaginamos el semillero de protestas y reclamaciones que los Depósitos particulares van a crear, con solo recordar que por algo se suprimieron hace algún tiempo.

La Sta. Aurelia Viera

Su partida para Norte América

En el vapor inglés "Vauban", partió anoche con destino a los Estados Unidos de Norte América, a cumplir la misión que le confían el Superior Gobierno y la Liga Nacional contra el alcoholismo, la distinguida educacionista, señorita Amelia Viera.

La cancillería proveyó a la señorita Viera de todos los documentos necesarios para que pueda cumplir debidamente su misión en Europa.

A despedir a la distinguida viajera concurrieron a la dársena numerosas personas.

Consejo de Administración

Acuerdo de Hacienda

Celebró sesión ayer de mañana, el Consejo Nacional de Administración, con asistencia del Ministro de Hacienda, doctor Vecino, con quien se acordaron los asuntos de esa cartera.

El doctor Vecino llevó a la firma 52 asuntos, siendo todos éstos aceptados por el Consejo, menos uno, que se refiere a una acumulación de pensión. Se resolvió la formación de un millones acordados anteriormente. Al expediente con vista a la Comisión Revisora de Pensiones, para que ésta informe si procede, la acumulación solicitada pues la pensión tiene carácter graciable.

EL CREDITO A INGLATERRA

Fué motivo de una larga deliberación, el pedido de crédito por diez millones de pesos más a Inglaterra. La Comisión de Hacienda aconsejaba se solicitase del Banco de la República sobre este asunto, pero se desistió de ello en vista de que los términos de la ley son claros, y a que se hallan ya casi agotados los 20 final, el Consejo aprobó el crédito pedido.

TITULOS DE SANEAMIENTO

El Consejo autorizó la iniciación de la venta de los títulos de la deuda de saneamiento.

AUTORIZACION PROVISORIA

Con carácter provisorio, se autorizó hasta el lunes, que se dictará una resolución definitiva, permitir la habilitación de depósitos particulares para el almacenaje de mercaderías, tales como materiales de construcción, etc., en vista de haberse tenido conocimiento que algunos vapores habían hallado inconvenientes para realizar operaciones.

RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO DE AMORTIZACIONES

Nada en definitiva se resolvió sobre este asunto, que fué extensamente discutido, acordándose por último invitar al ex ministro señor Vidiella, que intervino en el arreglo para la suspensión de amortizaciones, a concurrir al seno del Consejo, al solo efecto de consultarlo.

EL PLAN FINANCIERO

Presentado por el doctor Vecino, si bien no fué aprobado, tampoco mereció observaciones, hasta tanto no se estudiado.

Según el Ministro de Hacienda el presupuesto de la Nación para el ejercicio actual alcanzará a 35 millones y medio, incluído en este varios créditos, Deuda Brasilera, Ferrocarril del Este y del Norte.

Teniendo como base los recursos actuales, con un aumento de un millón y medio de pesos en las rentas de Aduana, cien mil pesos la contribución inmobiliaria en campaña y otros rubros que alcanzarían a novecientos mil pesos, para hacer frente a los compromisos de la Nación, se contaría con 1.500.000 pesos y el déficit alcanzaría a $ 3.800.000 aproximadamente.

Para subsanar ese déficit, no sería necesario recurrir a economías que representen un sacrificio ni a la creación de nuevos impuestos, se harán economías en este ejercicio y el venidero, para poner término al déficit en el ejercicio 1920-21, pues no se debe recargar más el pasivo de la Nación.

Estos son, esbozados, los capítulos del plan financiero del Dr. Vecino.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO NACIONALISTA

Reunión de la Comisión Departamental

Ayer a las seis de la tarde se reunió la Comisión Departamental de Montevideo, bajo la presidencia del doctor Jacinto D. Durán, y con asistencia de los señores Aliende, Mendiondo, Ortiz, Etchepare, Pereyra Núñez y Andreoli.

Se dió cuenta de las comunicaciones de las Comisiones Seccionales informando de los trabajos que se vienen realizando en favor de la inscripción cívica y de los actos de obstruccionismo que verifican algunos miembros titulares oficialistas y delegados de comisiones inscriptoras, resolviéndose presentar una nueva protesta a la Junta Electoral para las medidas que haya lugar. La Departamental en sus continuas giras ha podido comprobar la exactitud y fundamentos de las quejas, lo que se hará constar en las notas respectivas.

—Se dió lectura de una nota del Comité de Acción Cívica del Salto y de varias Comisiones Departamentales, solicitando informes respecto de varias cuestiones de carácter electoral.

—La Junta Electoral ha respondido a quejas que se le formularon con anterioridad respecto de malos procedimientos de algunas mesas inscriptoras e informando de las disposiciones adoptadas con tal motivo.

—Para la conferencia que se realizará el día 3 del corriente en el Club Carlos Roxlo de la 5.a sección, se designó al señor L. Enrique Andreoli. Para hablar en la conferencia organizada por la Seccional 8.a en la Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto, en el mismo día, se nombró al señor Mendiondo.

Reunión en el Miguelete "A"

El jueves a las tres de la tarde se verificará una importante reunión en el Miguelete, en Villa Baltar, 17 sección judicial de Montevideo. Los nacionalistas de esa zona se reunirán para recibir a los miembros de la Comisión Departamental.

En esa reunión se constituirá un nuevo centro político que actuará en la parte norte del departamento. Concurrirán los señores Pereyra Núñez, Mendiondo y Andreoli.

PARTIDO RIVERISTA

Comité de la 1.a sección

Se avisa a los correligionarios de la 1.a sección, que en la Secretaría del Comité, Monte Caseros 32, entre Industria y Artes, se les proveerá de los recaudos necesarios para la inscripción en el Registro Cívico y se les informará debidamente al respecto. La Secretaría permanece abierta de 2 a 5 y de 8 a 10 p. m.—El Secretario.

Las próximas elecciones

El cuarto día de inscripción

Anteayer fué el 4.o día de inscripción cívica. En todas las mesas reinó intenso movimiento, calculándose que concurrieron ante ellas más de 2000 ciudadanos. Según datos que se suministran á la prensa, clasificados los nuevos inscriptos según sus tendencias partidarias, se distribuyen en esta forma: colorados 1267; nacionalistas 615; riveristas 22; socialistas 43; católicos 18; y dudosos 50. Faltan datos relacionados con la 6.a y 16.a secciones de Montevideo, departamento a que corresponden los datos mencionados. Las renovaciones por pérdida de boleta o cambio de domicilio alcanzaron a 781.

Los idiomas latinos en Inglaterra

En uno de los últimos números de «La Prensa» de Nueva York, leemos la siguiente noticia que transcribimos sin comentarios:

«Como una muestra de la gran campaña que van a emprender los ingleses para apoderarse de los mercados de América del Sur, está la extensión que darán al estudio del idioma español en los colegios y en las universidades. La Universidad de Cambridge ha anunciado que ofrecerá una beca de $ 5.000 para el alumno que más se distinga en el estudio de la literatura española. Ofrece este regalo Mrs. Margaret D. Gibson, en memoria a su fallecido esposo James Young Gibson, traductor de la obra de Cervantes «Viaje al Parnaso», algunos otros libros del gran escritor español y de las «Baladas del Cid». También regaló Mrs. Gibson otro premio que se renovará cada tres años y que ha de ser ofrecido al alumno graduado que más se distinga en el estudio de la literatura española.

Sir Bazil Saradoff ha ofrecido a la Universidad de Oxford $ ciento veinticinco mil para la fundación de la Cátedra Foch, dedicada al estudio del idioma francés. También Arthur Serena ha establecido en la misma Universidad una cátedra para el estudio del idioma italiano.

FEMINIDAD
DIRIGIDA POR XENIA

LETRAS, AYTE Y MODA

EL PAN DE LOS VIEJOS

¡Cómo templa el carácter y el corazón la vida activa, sencilla y sana! Yo caminaba días pasados, por la calle 25 de Mayo, dirigiéndome a la casa de una amiga, con el paso ágil y rítmico, que es tan natural a las personas esbeltas, feliz de mi libertad, de pensar y sentir, de poder recorrer el mundo con la imaginación, señora de mi férvida fantasía, rica de ideales y de energías; feliz de vivir, de sentir correr por las venas la sangre ardiente y generosa de una raza joven. Caminaba contenta, entre un cielo azul, sin nubes, y los encantos de la tierra.

Mientras la humanidad será dueña de la libertad de acción y de pensamiento, los poetas podrán cantar a la vida la gran sinfonía de la felicidad.

Una voz me detiene a la altura de la calle Ituzaingó para preguntarme:

—Pa dir al banco de las pensiones, ¿voy bien por acá?

—¿Qué pensiones? — pregunto a mi vez. Miro a mi interlocutora una viejecita vestida pobremente, pero limpia, con ropa de colores vivos como acostumbran en campaña las criollas de pura cepa. Los ojos azules, bondadosos, tienen esa dulzura que es propia de los ancianos y de los niños. Saca de un pañuelo anudado un papel, me explica. Es una candidata para las pensiones a la vejez.

Avergonzada de mi pregunta doy cariñosamente, a la anciana las referencias que me pide, más ella no conoce las calles; no sabe leer; casi no conoce la ciudad. Entonces me ofrezco para acompañarla. Acepta y me sonríe agradecida.

Ahora yo también camino como si de repente los años me hubieran agobiado sin piedad, mientras oigo una historia muy triste de un hijo querido y desgraciado, de una viudez sin consuelo, de una vida de trabajo: doce, catorce horas por día por un sueldo mesquino, de enfermedades dolorosas, y en fin de una vejez solitaria y casi sin pan.

En el Banco de Seguros del Estado, hay muchos ancianos; hombres y mujeres, cada cual con su carga pesada de miseria.

Un viejo español, uno de esos característicos tipos gallegos que vienen a América, con el solo liviano bagaje de sus esperanzas y de sus ilusiones, y que luego, avanzando en la edad se ha encontrado más pobre de aquel lejano día que partiera de la Coruña. Pero entonces los músculos eran sanos y los fuertes brazos podían sostener, sin sentirlo, su destino de pobreza. No tiene, el anciano, su partida de nacimiento, documento indispensable para tener derecho a la pensión.

¿Cuántos años representa tener? Más de setenta, por cierto.

Oigo una voz que dice: "mañana"...

Pero "mañana" es el porvenir, que encierra una promesa que talvez no se pueda cumplir.

¡Mañana!, mañana no es para el los que no pueden esperar, porque la espera fué demasiado larga y dolorosa.

¿No podría bastar un certificado del Cónsul, del ministro de su país?

Quisiera hablar y no puedo; esos dolores, esos dramas, esas manos que tiemblan, me oprimen el corazón.

Miro toda esa pobreza, el eterno pueblo que pide pero ahora no como una falange anónima sino como una falange de padres y de madres que tienen derecho a que se los ampare.

¡Al fin se dilata nuestra conciencia! el dolor de los viejos es de todos porque todos lo sentimos como una pasión. El amor hácia los ancianos es la raíz de todos los amores; es para la humanidad la unión de todas las almas.

Xenia.

EL LIBRO Y LA GUERRA

Se creía que la guerra influyera en modo negativo en el comercio del libro.

El libro reputado por los pobres de espíritu un objeto de lujo se convirtió, en cambio, en un grato y buscado compañero de los soldados.

Y, tratándose de tanta juventud obligada a llevar una vida de duras privaciones, hubiera parecido natural que las pasiones malsanas alimentaran el morboo deseo de libros pasionales. En cambio, se ha constatado que ni uno siquiera, entre soldados y oficiales, pidieron obras que no fueran correctas y todas las tendencias literarias artísticas, históricas, morales, que se manifestaron en el ejército, tuvieron un fin noble y altísimo.

Teniendo en cuenta estas manifestaciones podemos dividir la guerra en dos períodos:

El primer período fué de gran espiritualidad. Uno de los autores más buscados fué Dante quizá porque el lector, aún modestamente construido, estaba seguro de encontrar un reflejo de su alma latina, la consagración absoluta de las altas finalidades de la guerra y los grandes destinos de la Patria. Trás el poema inmortal de la literatura mundial, se pidieron los autores consagrados por la fama. Bibliotecarios y editores apenas si podían atender tanta demanda.

Hemos dicho que el primer período fué espiritual; confirma esta opinión el hecho de que tanto en los ejércitos como en las familias tuvieron gran difusión las publicaciones de índole religiosa y de puro misticismo.

"Las cartas de la frontera" de Basi. "Le coyage de'un centurión" por Psicari, "Le sens de la mort" y "Lazarme" por Bourget tuvieron una difusión extraordinaria a pesar del precio elevado. No debemos callarnos las ediciones numerosas que aparecieron de la "Biblia" vendidas por cuenta de la Sociedad Británica.

En el segundo período de la guerra, cuando el cansancio empezó a embargar los corazones y las delusiones a abatir los espíritus, las predilecciones literarias, se orientaron, poquito a poco, hácia una literatura pagana.

Boudelaire era a la órden del día y aumentó el favor, que ya se dispensaba, a las obras de D'Annunzio.

Si los libros respondieron a las necesidades del espíritu de los soldados; las obras técnicas fueron también muy leídas. Libros de mecánica el "chaffeur" el vademecum del aviador; obras de estudio cuyas ediciones se agotaron en breve tiempo lo que demuestra que el hombre moderno sabe estar a la altura de su historia y que se pueden abrigar las más lisonjeras esperanzas para el período de paz que hemos comenzado.

PARA EL HOGAR
LAS "CHAISES LONGUES"

He aquí un mueble cuyo uso no es por cierto de actualidad, pero que resulta siempre tan práctico para nuestro reposo.

Es pues necesario, que en el rincón preferido de vuestra habitación, donde conservais vuestros recuerdos más queridos, donde teneis a vuestro alcance aquellos objetos útiles para las labores cotidianas, donde os sentais para escribir, leer, revisar vuestras cuentas, tengais, como mueble principal, una "chaise longue".

Es inútil, quizá, recordar que ha pasado el tiempo en que la "chaisa longue" no era admitida a figurar y decorar el salón, como había sido en el siglo XVIII uno de sus más graciosos adornos.

Que vuestra "chaise longue" sea antigua o moderna, de estilo Luis XV, Luis XVI, Directorio, Imperio, hecha de materiales preciosos, madera esculpida, brocados, terciopelos antiguos, o sencillamente de esterilla, poco importa; puede colocarse en el salón, adornada con almohadones que tanto puede embellecerla.

Algunas "chaises longue" son confortables sofás como en la fig. I donde puede pueden sentarse comodamente dos o tres personas; otras en cambio, en cambio, ofrecen decanso a una sola persona, apoyando la cabeza en el resplando como en las figuras II y III. Sin embargo, es agradable sentarse como fuera una silla comun a los pie de la mamá, de la hermana, de la amiga que descansa. Si vuestro salón es chico podeis colocar esas sillas llamadas "bec de cane" de estilo Imperio que no miden más de un metro y diez o un metro y quince centímetros de largo y sesenta de ancho. Entre los muebles modernos expuestos en el Salón de Invierno hemos visto "chaises longues" aún más angosta de los sesenta centímetros, pero si más largas, de forma y de proporciones graciosas y ligeras.

Es un error creer que una butaca puede reemplazar la "chaise longues", más difícil de transportar, además de ocupar más espacio en las habitaciones. Una butaca no presenta jamás las ventajas de la "chaises longue" y entre estas últimas las hay tan prácticas que forman mesita y bolsa para labores. Los americanos del Norte, que tienen el genio del amueblado elegante, han inventado unas "chaises longues", de aspecto atrayente, de módico precio muy origanles. Si ellas no ofrecen la comodidad de la mesita y del canasto para labores como en las "chaises longues" de mimbre se puede completar con un porta periódicos moderno, como vemos en la figura III, un mueblecito fácil que se puede hacer en casa. Se guardan las revistas, diarios, papeles, etc. Del otro lado una mesita para labores que se obre en la parte superior y puede hacerse de madera común laqueada. Muy cómoda para guardar el bordado, la costura, en fin, todo lo necesario para las labores.

Una mesita lo puede completar los objetos que rodean la "chaise longue". Sobre la mesita podemos colocar un retrato de persona amada, la lámpara, un búcaro con flores naturales, la taza del té.

Consideremos ahora cuales telas son adecuadas para tapizar las "chaises longues"

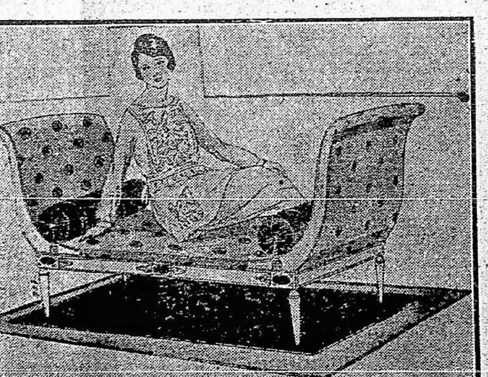
El tejido debe ser en armonía con el estilo que el mueble representa. Terciopelo de Utrecht, tela de Youy conviene a las sillas de estilo Directorio e Imperio; para aquellas de estilo Luis XV o Luis XVI las sedas brocadas, terciopelo chin, copiados, como tintes y dibujos, de los modelos de la época. Para las "chaises loogues" modernas alguna linda seda brocado, terciopelo Martine, si el mueble es elegante, de lo contrario cretona de colores vivos. Se encuentran en las tiendas telas estampadas con dibujos moderno. Hay que tener en cuenta también la plaza a que la "chaise longue" está destinada: salón, cuarto de vestir, dormitorio. No es indispensable que haga juego con las demás sillas pero sí que armonice con la decoración general. Los almohadones por la forma, la fantasía de los colores, representan la nota más bonita de la decoración de la casa. Se hacen con telas estampadas, con telas antrogues deshilada, con aplicaciones de encajes, más o menos legítimos, en sedas exóticas bordadas en oro y plata; con gasas ligeras, con terciopelo y hasta adornados con pieles.

Los almohadones lavables de linón de colores son como puede suponerse, muy prácticos. Redondos, triangulares, cuadrados, cilíndricos, en forma de trébol, etc., los almohadones modernos manifiestan el gusto personal de la dueña de casa.

CHAISE LONGUE MODER NA, MESITA LUIS XVI




ELEGANTE TIPO DE MUEBLE MODERNO



CHAISE LONGUE ESTILO DIRECTORIO



CHAISE LONGUE MODERNA DE MADERA LAQUEADA COLOR VER DE ALMENDRA

ORIGINAL TAPIZADO

VIDA SOCIAL

DE BENEFICENCIA—

Los miércoles del "Rex"—Como ya lo noticiamos, el Comité de Protección a la Infancia patrocinará en adelante las matinées que se realizarán todos los primeros miércoles de cada mes, en el "Rex", con el fin de obtener recursos para sus obras. Estas funciones, que se iniciarán el 2 de Abril, van a proporcionar muy lucidas reuniones. He aquí las circulares, que invitando para ellas, circulan ya en sociedad:

Invitamos a usted y familia para la inauguración de los matinées que dedicamos especialmente a los niños, que tendrán lugar en el "Cine Rx" todos los primeros miércoles de cada mes, de 5 a 7 de la tarde, empezando desde el miércoles 2.

Gladys Shaw, Julia Muñoz Nin, Magdalena Siri, María Isabel y María E. Marquez Castro, Esther Seré Rucker, Elena O'Brien, María Eloísa Ponce de León Terrero, María D. Nocetti Mullin, Albertina Deluchi Turenne, Agustina Risso Sienra, Hortensia Herrera Uriarte, María Celia y Elida Schiaffino Espalter, Renée Pietracaprina Méndez, Hortensia Turenne Puig, Sara Durán Guani, María Isabel Mañé Acevedo, Dinorah e Isolina Castells Eastman, Martha y Mirta Beherens Muñoz, María Hortensia Serratosa Carvalho, Ema y Elena Capurro Castells, Elisa Nocetti Mullin, Sara y Laura Lussich Marquez, Martha y Raquel Zás Allende, Rosita Piccardo Ruano, María Celia Galínal Risso, Blanquita y Ella Pérez Castells, Emita Seré Rucker, Coquita Regalía Müller. ...

... solfeo las señoritas Claudina Isabel Latapie, Magdalena Balenio y Margarita Ganzo dando ante una mesa especial el último año de estudios, demostrando ante la prueba su competencia y mereciendo una alta y justa clasificación.

En "La Lira". — El sábado, a las 3 de la tarde se realizaron, en el salón de fiestas de este Conservatorio, los exámenes de fin de curso de la clase de canto que dirije la señora Amalia Boni Giuliani. Las discípulas fueron todos muy aplaudidas por el Tribunal calificador y por el numeroso público que asistió al acto.

BODAS DE PLATA—

En el Salto han celebrado con toda solemnidad, el aniversario de sus Bodas de Plata, el doctor Manuel Devincenzi y su esposa la Sra. María Amaro, ambos de mucha figuración en aquella sociedad, y muy vinculados a la nuestra. En tan significativa fecha, los esposos Devincenzi-Amaro, han recibido los homenajes de afecto de sus parientes y amigos de ésta y de la sociedad salteña.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR—

Comunicaciones recibidas ayer, hacen saber que el doctor Carlos Muñoz Callorda y su esposa Cheva Pérez, han llegado, después de un feliz viaje, a Cádiz.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Después de una larga temporada en Villa Colón, regresan a su casa de la calle Yí, los esposos Viana-Urtubey, sus hijos, y los esposos Carve-Viana.

...

...tensamente vinculado en ambas orillas del Plata.

El doctor Bidart fué en épocas del Presidente Roca, Cónsul General de la Argentina en Francia, donde se captó grandes simpatías, últimamente ganó el ruidoso pleito que hacía 20 años se tramitaba en los Tribunales argentinos, de la sucesión Cuelli.

A su sepelio, que se verificó el sábado en el Cementerio de la Recoleta asistió todo lo más representativo de la sociedad porteña.

NECROLOGICAS—

Fernando Maeso Varela.—El gran dolor que en todos los círculos produjo el deceso del joven Fernando Maeso Varela, tuvo una exteriorización en el acto de su sepelio verificado el sábado de tarde en el Cementerio del Buceo.

En el cortejo fúnebre figuraban un núcleo extenso de personas de figuración en la sociedad, en el foro y en el comercio. Antes de la inhumación, el señor Fernando Herrera, leyó una sentida oración fúnebre, en la que puso de relieve las cualidades del extinto.

TEATROS

EL PROGRAMA DE HOY—

SOLIS—Compañía de comedia española.

"El marido de su viuda" y "La ley de los hijos".

URQUIZA — Compañía de opereta española.

"Cinema Star".

POLITEAMA—Compañía de sainetes criollos.

La sección, "Los novios de Genoveva"; 2.a, "La mucama de comedor"; 3.a, "Los dientes del perro".

18 DE JULIO — Compañía Nacional ...

...

...tinúe aún muchas noches en el cartel. Para hoy se anuncia el debut del aplaudido duo de cantores nacionales Tina Carey-González, que cantan un selecto repertorio de canciones argentinas, chilenas, peruanas y aires nacionales. El cantor brasileño Fení logra conquistar noche a noche muchos aplausos.

ROYAL—

La empresa de este varietés nos anuncia que anoche llegaron de Buenos Aires cinco nuevos elementos, todos los cuales harán su presentación con el programa de hoy. Entre los artistas que figuran actualmente siguen destacándose Los Reyes, Lolita Ramos, Henry, Hardoc, las hermanas Wittus, Carmen y Darwin.

Deportes y deportistas
FOOTBALL
La disputa del trofeo Presidente Brum
Nacional vence a Peñarol por el mínimo score

NACIONAL 1; PEÑAROL 0

La temporada deportiva oficial de 1919 promete estas plena de atractivos. El público, una vez más, responderá concurriendo en forma inusitada a los anuncios del fixture. Prueba de ello es la asistencia enorme—de quince a veinte mil espectadores—que presenció el lance, fuera de campeonato, en que Nacional y Peñarol, los rivales internos, disputábanse el trofeo donado para este acto por el señor presidente de la República. Bien es cierto que, tratese de bregas oficiales o amistosas, el prestigio que los dos clubs revisten y el partidismo que provocan es tal, que siempre, en buena o mala época, en alza o baja las acciones de los favoritos, será a su vera donde se congregarán las fuerzas máximas de los aficionados, además, convergía, a brindar interés, y con todas esas razones, el deseo de aquilatar el poderío respectivo de los dos teams que siguen considerándose como los que poseen mayores aptitudes para la conquista de los trofeos clásicos.

Preliminares

Con toda puntualidad—cosa inusitada en nuestro football,—dóse comienzo a la brega. A las 16 en punto se había dicho y a tal hora, lanzados los hurras de práctica y alistados los teams, la brega comenzó.

Los cuadros eran los siguientes:

Nacional: Eguía; Urdinarán y Varela; Naguil, A. Zibecchi y Vanzi- ...

...

Juego equilibrado

Inició Romano una carga oportunísima, malograda por el árbitro, ya que, equivocadamente detuvo a Charlone por offside.

Obsenvóse, ya encaminado el juego en sus normas definitivas, que los centros colocados por los wings aurinegros carecían, todos de la dirección debida, circunstancia por la cual, los hombres del medio fracasaban con tanta frecuencia. Poco más, y Gradín ensayó un nuevo y formidable tiro que careció de puntería, mientras Varela superaba en performances últimas, obstaculizando eficientemente la acción de Artigas y Pérez.

Treinta y tres minutos de juego. — Aprovechó Piendibene un centro alto de Artigas, anulando a Urdinarán, pero la intervención de Eguía malogró sus intentos.

Dos tiros de Scarone pasaron lejos de la ciudadela de Peñarol.

Y el President, llegó

Naguil, en su nuevo puesto, hacía maravillas, cosechando continuos y merecidos aplausos. — Estamos ya a cinco minutos de la hora terminal de la etapa. — Piendibene repite una de esas tantas y brillantes jugadas, pero al rematar Pérez, levanta.

Obligado por Varela, Artigas pierde un momento propicio. Y el juego se interrumpe momentáneamente, con motivo de la llegada del Presidente de la República.

Mientras la banda tocaba el himno de la Patria, los jugadores alineados frente al palco, daban hurras.

Poco después se reiniciaron las actividades.—Ante dos avances consecutivos de Romano y Becerra, se presentaron Benincasa y Granja, con éxito lisonjero.

Faltan apenas dos minutos.—El encuentro parecía más equilibrado que al principio.—Ruotta, después de constantes esfuerzos, anuló a Charlone, obligándole a desviar. — Volvió Piendibene, por última vez a apurar dos momentos difíciles, cortando un pase hácia Artigas, pero la oportuna "tirada" de Urdinarán, en el infatigable, conjuró la situación.

Romano, hábil siempre y siempre entusiasta, actuaba espléndidamente, alimentando con habilidad a sus compañeros.

En momentos que Delgado "paraba" un tiro de Zibechi, expiró la hora

Segundo período

Eran las cinco y cinco.—Nacional jugaba ahora con sol de frente, lo que no obstó para que cargara a fondo, aunque sin conseguir los resultados apetecidos, ya que Granja detuvo el intento en el instante preciso.

Desvió Piendibene muy cerca del baluarte albo y de inmediato, Romano en un arranque impetuoso lo imitó, levantando apenas cuando la chance de Chery era un tanto problemática. Poco más tarde un foul de Naguil dió a Peñarol un kick libre que ejecutó Gradín, despidiendo Varela la pelota cuando Piendibene y Pérez, en rápido avance, se disponían a recogerla.

Un rush inteligentemente llevado por Campolo colocó a la zaga alba en trance dificilísimo, salvando Va- ...

...

...una jugada brillante, casi sobre la goal-line, sonó el 45.o minuto, terminando el juego.

RIVER PLATE 4; DUBLIN 1

Como estaba anunciado se efectuó ayer en el Parque Lugano, el match amistoso concertado entre las primeras escuadras de River Plate y Dublín.

La circunstancia de realizarse en el Parque de los Aliados, el gran match Peñarol-Nacional, motivó, que al encuentro entre los clubs del epígrafe concurriera escaso público. Apenas si un centenar de aficionados concurrieron a la cancha de River Plate.

A las 4 y 25, el árbitro señor Bianchi, ordenó el alistamiento de los equipos que presentaban la siguiente constitución:

River Plate—Chiappara (cap.); Abril Pérez y Soler; Ghierra, Miramonte y Melogno; D'Alessandro, Ripeyro, Berninzone, Melogno y Liberty.

Dublín—Beró; Pereyra y Allen; Banzo, Orizzia y Acuña; Bruno, Barlocco, Buzetta, Bertolotti y Pensalfini.

El partido perdió ya su carácter de tal. Ambos cuadros se preocuparon más que de atacar, de defenderse. Por tal causa el score adquirió caracteres definitivos. Esto es:

River Plate	4
Dublín	1

En general este encuentro puede calificarse de bueno. Se jugó con bastante entusiasmo, disputándose el triunfo con ardor.

El partido fué bastante equilibrado, no habiendo una fuerza, que se impusiera notamente al adversario. El triunfo de los albi-rojos debe buscarse en el acierto de su remate y la impetuosidad de sus forwards, que no perdieron oportunidad de llegar a Beró.

En cambio el quinteto de los "reds", si bien combinó con singular eficacia se mostró absolutamente incapaz, en el área peligrosa del adversario.

El vencedor tuvo sus puntos altos en Miramonte, Chiappara, Abril Pérez y Liberty. Por Dublín se destacaron Beró, Acuña, Orizzia y Bertolotti.

El uez, bien.

WANDERERS 1; UNIVERSAL 0

En el field de los bohemios y ante escasa concurrencia se realizó el domingo de tarde el anunciado match entre el equipo local y el de Universal.

A las 4 y 14, a órdenes del juez señor Tomás de Vila, se alistaron los cuadros, así constituídos:

Wanderers — Caballero; Anzuberri y Rébori; García Zibecchi y Chiesa; Narza, C. Bastos, Casanello, Vinela y Morales.

Universal — Beloutas; Arago y Minoli; Rodríguez, Molinari y Ghierra; Insargaray, González, Duque, Villar y Fariñasso.

Hasta la terminación del partido, el score de 1 a 0 subsistió, decretando el triunfo de los bohemios.

El match en su desarrollo fue equilibrado notandose en ambos teams falta de training.

...

"MARTIN SAENZ"

Procedente de Barcelona, con pasajeros, carga y correspondencia, entró ayer a nuestro puerto el vapor español "Martín Suárez", consignado a los señores Carrau y Cía. Puesto en libre plática por las autoridades sanitarias, atracará al muro, frente al hangar 4, para las operaciones de descarga.

"CIUDAD DE MONTEVIDEO"

Llegó anoche a las 7 y salió a las 16 para Buenos Aires, este hermoso vapor que hace la travesía del Plata con bandera uruguaya. Trajo y llevó su pasaje casi completo.

MOVIMIENTO DE VAPORES

El vapor inglés "Westmeath", con procedencia de La Plata, llegó ayer a nuestro puerto donde cargará para el puerto de Havre una partida de carnes conservadas.

—Vapor italiano "Cervino" llegado ayer procedente de Buenos Aires, tomará carbón y seguirá viaje esta tarde para Gibraltar.

—Vapor inglés "El Paraguayo" llegado ayer con procedencia de Buenos Aires ...

...

Gran Hotel Piriápolis

...

Centros y sociedades

...

POLICIA

...

Registro Civil

...

MARITIMAS

...

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La conferencia de la paz

Ultimas deliberaciones

Se procura hacer de Dantzig un Estado neutral

Francia reclama las fuerzas aliadas contra el maximalismo

Se duda sobre la eficacia del Consejo de los Cuatro

La cuestion de Dantzig

Los aliados impondran su voluntad a Alemania

PARIS, 30—"Le Temps" dice que los gobiernos aliados y asociados parecen haber decidido hacer caso omiso de las objeciones alemanas e imponer si fuera necesario por la fuerza, el desembarco de las tropas polacas en Danzig. Sin embargo, esa operación no implicaría necesariamente en su pensamiento la separación de Danzig. Respecto a la frontera polaca, los gobiernos aliados parecen inclinarse a crear alrededor de Danzig un Estado neutral de manera de evitar la unión de esa parte de la costa, sea a Alemania o sea a Polonia.

AMSTERDAM, 30 — En respuesta a la nota alemana respecto al desembarco de las tropas polacas en Danzig, el mariscal Foch entregó una nota según la cual dará personalmente el 3 de Abril, en Spa, todas las garantías exigidas al plenipotenciario alemán provisto de plenos poderes para decidir la cuestión en 48 horas.

El gobierno alemán decidió enviar a Erzberger como plenipotenciario a Spa.

Ya están resueltos

DOS IMPORTANTES PROBLEMAS

PARIS, 30 — "Petit Parisien" declara que se atreve a decir que el problema de la frontera militar del Rhin y de la cuenca del Sarre está resuelto. El resultado de la Conferencia, añade, debe ser esperado con plena confianza.

Los preliminares de paz

Algunos indican que sus afirmaciones y sobre todo sus previsiones solo deben ser aceptadas con la más grande reserva.

Debemos pues limitarnos a señalar rapidamente algunas observaciones relativas a la cuenca del Sarre.

Wilson admitiría plenamente el derecho de Francia para obtener sus provechos hasta que sus propias minas produzcan, pero se opondrá a su anexión.

Relativamente a Rusia, Francia ejercería presión sobre Wilson a fin de inducirlo a consentir sobre operaciones inter-aliadas contra los bolshevki. Por otra parte los norteamericanos se esfuerzan en persuadir a Francia de que el bloqueo de los países enemigos debe ser levantado lo más pronto posible.

El único punto sobre el cual se estableció el acuerdo final sería el referente a las medidas militares respecto a Alemania, pero las cuestiones económica, financiera, territoriales y sobre las indemnizaciones estarían todavía en el período de la discusión. En lo concerniente a la Sociedad de Naciones, numerosas delegaciones estiman que sería prudente abandonarla hasta terminar la paz con Alemania. Francia especialmente hace notar que su constitución desde que Wilson hizo concesiones es todavía más débil e inefectiva que antes. El gobierno francés con el apoyo del pueblo francés, mantendrá seguramente su punto de vista hasta la última extremidad.

LA INQUIETUD SUBSISTE AUN

NUEVA YORK, 1.o—Se pone de relieve todavía hoy el desacuerdo existente entre los corresponsales de diarios sobre el estado de las negociaciones de paz. [...]

hay que reconocer con toda imparcialidad que los jueces han sido impresionados por el alcance político que podría tener su justicia y temieron que una condena pudiese ser interpretada como legitimación de una política de partido y aprobaciones de "un pasado todavía del todo vivo en la historia". "Journal des Debats", dice que además de la cuestión de excusa pasional que tiene generalmente gran influencia sobre el jurado y el recuerdo de los cinco años de prisión preventiva ya sufridos por el acusado, hay que contestar que la principal razón de su solución es la manera como los amigos de Jaurés creyeron deber defender su memoria. El Jurado tuvo la impresión de que se trataba de discernir al antiguo tribuno una especie de apoteosis y que el veredicto que se esperaba de él sería explotado en otro interés que el de acusación de defensa. "Journal des Debats" está convencido de que el conjunto de la opinion juzgará las cosas con sangre fría y objetividad que son las mejores bases de la unión sagrada. Sería interpretar falsamente el veredicto que ver en él intenciones que el Jurado no puede haber tenido y que nadie tiene interés en atribuirle.

PARIS, 31—Durante la defensa de Villain ante la corte de Assises de esta capital, el abogado maître Zevaes dijo lo siguiente: El móvil del crimen no ha sido ni la codicia, ni el odio. Debe buscársele en el extravío de un ardiente patriotismo, de la febril aspiración de independencia de la patria, ensueño de todas las armas nobles. La parte cifra no solamente celebró el valor intelectual de Jaurés, sino que además elogió sus conceptos militares y políticos y más bien condena a Villain. Pide la repudiación del acto brutal que las conciencias repudian. Zevaes defendió luego la ley del servicio militar de tres años invocando la autoridad de Joffre y Gouraud pues esa ley aseguró la protección de las fronteras. Criticó la idea de buscar el acercamiento entre Francia y Alemania y la confianza ciega en la democracia social alemana. Estableció luego un paralelo entre Cottin y Villain. En una conmovedora peroración evocó la victoria que llevó a todos los corazones la más pura alegría. Terminó reclamando en nombre de es victoria la absolución de Villain, pues el perdón tendría significado de amnistía y borrará todos los errores, faltas y crimenes anteriores a la guerra.

OLIMPIADAS ATLETICAS INTERNACIONALES

PARIS, 1 — El Comité Olímpico Francés decidió por unanimidad renovar las decisiones tomadas el 22 de Noviembre de 1918, a saber, que el Comité Olímpico Francés y todas las federaciones afiliadas no tomarán parte en ninguna próxima olimpiada en que sean admitidos alemanes, austriacos, húngaros, búlgaros y turcos. Este comité, de acuerdo con todas las federaciones, está resuelto a declinar toda invitación para participar en una olimpiada, si la invitación es dirigida por el Comité Internacional Olímpico en el caso de que miembros pertenecientes a los países enemigos, no sean expulsados. Emitió el voto de que la olimpiada no tenga lugar antes de 1921, siendo demasiado corto el tiempo para preparar de manera suficiente la participación en la olimpiada de 1920 para los pueblos aliados que soportaron todavía el peso de la guerra.

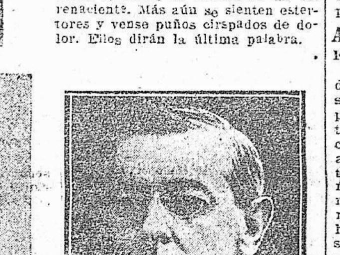
LA REINA DE RUMANIA

PARIS, 1 — La reina de Rumania aceptó la invitación de la prensa parisiense a una matinée organizada el 1.o de Abril a beneficio de los niños de las regiones libertadas. La soberana envió un donativo de diez mil francos para los niños de las regiones libertadas. Acompaña ese donativo de una carta diciendo especialmente que la guerra que hizo Francia es objeto de admiración universal e impone por los sufrimientos todavía vivos el deber agrado de la reparación.

EL CONSEJO DE LOS CUATRO

He aquí cuatro efigies que están predestinadas a perdurar a través del caos en que se obscurece actualmente Europa. Nombres célebres en los cuatro ámbitos del mundo, voluntades de hierro, a cuya bizarría confióse la suerte de la gran hecatombe que terminara ha poco, deben no obstante, templar sus fuerzas inflexibles, en la nueva fragua social que convulsiona en el presente la mayor parte de los pueblos civilizados.

Al considerarse la formación de un consejo de autoridades prominentes, para abreviar la compleja obra de construir la paz sobre los escombros aún humeantes, la designación máxime recayó, como era natural, en estos cuatro hombres, pues fueron los que supieron destacarse con relieves indelebles en el mundo del derecho, y son los más indicados para conducir la humanidad hacia un porvenir venturoso, donde la paz y el bienestar sean tangibles y perdurables realidades. [...]



Orlando, presidente del gabinete italiano; Lloyd George, jefe del gabinete británico; Clemenceau, del gabinete francés, y Wilson, presidente de los Estados Unidos

La nueva tragedia

Maximalistas y espartaquistas

Hungría trata de unirse con Alemania contra la "Entente"

El hambre fué el factor de la revolución húngara

Hungría propone á Alemania aliarse contra la Entente

COPENHAGUE, 30 — Comunican de Viena que el "Volks Zeitung" publica un despacho de Budapest, anunciando que Hungría ofreció a Alemania una alianza contra la "Entente". La oficina Wolff dice que esa oferta no es conocida en los circulos oficiales.

PARIS, 30—Según "Le Matin" es encarada la extensión de los poderes del general Mangin sobre el ejército polaco, a fin de instituir un frente con comando único, desde el Báltico al Mar Negro.

Respecto al desembarco del ejército polaco en Dantzig, "Petit Parisién" observa que el gobierno alemán vuelva a la actitud que adoptó cuando la ruptura de los "pour parlers" de Posen. Subraya que el general Nudant lo amenaza esta vez de ruptura general del armisticio.

El Comité de los Cuatro, tomará en breve plazo una determinación que hará pública.

VARSOVIA, 30—Los miembros ingleses de la misión inter-aliada, tienen intención de ir a Cracovia para darse cuenta de la situación de Galitzia. Las noticias de Lemberg son siempre poco satisfactorias. La proposición de alianza entre Polonia y la "Entente" por la Dieta polaca, causa satisfacción general.

AMSTERDAM, 30—Además de la suma de dos millones de kronen robada a la misión ukraniana en Budapest por un oficial ruso, fueron confiscados ocho millones de kronen pertenecientes al Estado Ukraniano, depositados en Bancos húngaros.

Abolición de los privilegios

EN HUNGRIA YA NO HAY RICOS

NUEVA YORK, 31 — Telegrafian de Budapest que Bela Kun hizo la siguiente declaración [...] res y materias primas después de firmado el armisticio, causó al país mayores males que la misma guerra.

Reconozco que el envío de víveres habría dificultado nuestra tarea aunque el pueblo húngaro estaba convencido de la necesidad de la revolución. Bajo el nuevo régimen no habrá ricos en Hungría, pero todos los habitantes vivirán felices. Tengo sin embargo que reconocer que son tales las destrucciones causadas por la guerra que pasará forzosamente algún tiempo antes de que realicemos nuestros ideales".

COMUNICADO ESTHONIANO

LONDRES, 31—Es comunicado estoniano anuncia lo siguiente:

Durante la noche hemos avanzado y continuamos avanzando con dirección a Mariembourg, después de haberse librado un violento combate. Nuestras fuerzas de caballería, persiguiendo al enemigo han alcanzado el lago de Marienbour.

Con dirección a Haynash la batalla continúa.

RESIDENCIA FORZOSA DE LOS EXTRANJEROS

COPENHAGUE, 1.o—Un decreto dictado por el gobierno de Budapest prohibe a todas las personas abandonar el país por un período indefinido. Dice que todos los derechos y ventajas de los extranjeros serán rigurosamente respetados.

Ultimatum a Checo-Eslovaquia

ULTIMATUM A CHECO-ESLOVAQUIA

Monomanía que cumple un lustro

AMSTERDAM, 1.o—Comunican de Viena que el diario "Zeit" anuncia que el gobierno envió un ultimátum al Estado Checo-Eslovaco a raíz de la concentración de tropas en Checo-Eslovaquia. Circula el rumor sobre una próxima movilización en Bohemia.

150 SAQUEADORES FUSILADOS [...]

ULTIMO MOMENTO

[...]

PARIS, 31—El Comité de Socorros a las regiones devastadas formado en Estrasburgo entregó al ministro Mr. Maringer, la suma de un millón de francos, rogándole que los transmita al presidente Poincaré, como testimonio de gratitud a Francia.

BERNA, 31—Según noticias privadas, la huelga de ferroviarios en Austria tiene carácter político. Se teme una situación seria, no teniendo Austria víveres sino para tres días. Los comunistas son poco numerosos. Llegan solamente a dos mil y continúan su propaganda. Sin embargo reina el terror en la ciudad. Existe el propósito, para contrabalancear la influencia de los obreros, crear un consejo [...]

BERNA, 1 — Las negociaciones franco-suizas para la renovación del acuerdo económico del 28 de Diciembre de 1917, prolongado hasta el 11 de Enero, han quedado terminadas. La nueva Convención fué firmada el 25 de Marzo.

PARIS, 31 — Cuatro banqueros alemanes permanecerán en el edificio de la embajada de Alemania en París para verificar la restitución del oro y valores que los alemanes sacaron de los Bancos franceses.

Información sudamericana

ECOS DEL TURF

[...]

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush. A. General.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u.)	£	2.500.000
Capital integrado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	1.400.000

CASA MATRIZ
7, Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: París (5 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 1/2	% »
En Caja de Ahorros, hasta pesos 10 000	4	% »
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París. Bélgica: Amberes. República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto. República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná. Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). Chile: Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.
Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ $ 18.800.000.
Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.
El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, convencional.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Enero de 1919.
EDUARDO RICHARDS, Gerente.
4-pte.

Banco Francés Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo-427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES
SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 156

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, compras, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, campos y negocios rurales.
SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.
SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad" que alquila a precios reducidos.
SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.
SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "Franco-Amerique".
Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.
Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Capital integrado	»	3.703.829 37
Reserva inmobiliaria	»	78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos	»	123.390 47
Reserva para alquileres	»	7.601 40
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Enero 1919	»	40.436.300 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.
Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos.—Recibe depósitos en caja de ahorros para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión; y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento.—Los cupones de los títulos se pagan también en Europa, por intermedio de La Banque de París et des Pays Bas, de Paris, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd. en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de lotes.—Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429 1435 Y 1438

REMATES



8 Propiedades

Modernas, para renta, y bien ubicadas

Venta al mejor postor, por cuenta de una sucesión

EL DOMINGO, 6 de Abril, a las 3 de la tarde. 1.o Edificio moderno calle Justicia números 2374-76, entre Cuñapirú e Independencia.
Consta de una casa de 3 piezas, etc., baño, cocina, altillo, 2 patios con claraboyas corredizas, etc.
Tres apartamentos cada uno tres piezas, cocina, altillo, patio mosáico, w. c.
Empedrado, vereda, arrimos, caño maestro pagos.
El terreno mide, 8m59 de frente por 36m60, area 314m26. Puede producir fácilmente $ 70.
2.o A las 3 y 1/2 p m. Casa con gran terreno, calle Inca núm. 2263, a la vuelta de la anterior. Mide: 10m73 de frente por 38m53 de fondo. Area: 413 metros.
Consta de 3 grandes piezas, construcción moderna, galería, mosáico, cocina, w. c., 1 gran galpón hierro galvanizado, glorieta, jardín, etc. Caño maestro, arrimos, empedrado, vereda, pagos. Produce: $ 26.
3.o Enseguida: Casa con terreno. Inca 2269, lindando con la anterior. Mide 10m73 de frente por 49m28 de fondo. Area: 518 metros. Se compone de 4 piezas, etc., baño, cocina, w. c. y gran terreno. Alquilado: $ 17.
4.o A las 4 p. m. Tres casitas modernas, calle Nueva Palmira números 1786 al 1796, esquina Democracia. Edificación moderna, tirantería hierro.
Consta cada una de 3 piezas, patio, claraboya corrediza, etc., baño, altillo, cocina, w. c., etc.
Empedrado, veredas, caño maestro, arrimos pagos.
5.o A las 4 y 1/2 p. m. Casita moderna, esquina Hocquart núm. 2147 y Cufré (adoquinada). Mide 6m16 de frente al Sur, por 15m25 frente al Este. Consta de 3 buenas piezas, patio mosáico 2 claraboyas, altillo, cocina, w. c. Pavimentos, veredas, caño maestro, arrimos, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. Esta tiene $ 2.000 en títulos Hipotecarios, cuyo saldo si toma el comprador le facilita su adquisición con poco desembolso.
6.o A las 5 p. m. Casita calle Ducas Piriz 17 (Barrio Paysandú) a 200 metros de la Av. Garibaldi. Mide 17m18 de frente, por 25m77. Area: 442 metros. Se compone de 2 piezas, cocina, w. c., aljibe manantial, terreno con árboles. Títulos garantidos. Escrituración a cargo del comprador.
Garantía 10 o|o. Comisión 1 o|o. Otros informes Piedras 318.

493-mzo. 6.

Emilio N. Giuffra

JUDICIAL

De 7 solares de terreno y sus edificios situados en la ciudad de Rivera.

El día 2 de Mayo de 1919

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Vicente Ghiso, ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 2 del entrante Mayo a las 2 y 1/2 de la tarde en la Bolsa de Comercio se va a proceder por el martillero don Emilio N. Giuffra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Siete solares de terreno y sus edificios, designados con los números 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 de la manzana 87 de la ciudad de Rivera, primera sección, los que se deslindan así: los solares 1 y 3 tienen 21 metros 475 milímetros de frente sobre la calle Amarillo, por 42 metros 95 centímetros de fondo, los solares 2, 4, 6 y 8 tienen cada uno 21 metros 475 milímetros de frente sobre la calle Averías por 42 metros 95 centímetros de fondo y el solar 7 tiene 42 metros 95 centímetros de frente a la calle Paysandú, por 21 metros 475 milímetros sobre la calle Amarillo, en-

cerrando todos en conjunto una extensión superficial de 6456 metros, 458, 750 milímetros cuadrados. Se previene:
1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.
2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466 a disposición de los interesados.
3.o Que el comprador podrá continuar con el gravamen hipotecario que existe, pagando los servicios vencidos. — Montevideo, Marzo 18 de 1919. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

NOTA IMPORTANTE—Si el comprador hiciera uso de la facultad que le acuerda este edicto, optando por continuar con el gravamen, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravamen que resulte el día de la escrituración, el cual es el 30 de Marzo de 1919, estará reducido por amortizaciones efectuadas, a la suma de pesos 3.064.56 centésimos.
El servicio de la hipoteca deberá hacerse sobre la deuda originaria que era de $ 3.200 en títulos hipotecarios de la serie P.

4139-My.1.o

Gastón A. Nin y Cía.

Rematarán próximamente el Mobiliario y Obras de arte, que pertenecieron al señor Alejo Rossell Ríus.

283ab.5.

Francisco Artigas

El Jueves 3 de Abril a las 4 p. m.

2 casitas centrales, calle Marmarajá número 2188 y 2192, entre las de Martín García e Isidoro de María. A ciento y tantos metros de la calle Agraciada. Compuesta cada una de 3 piezas, cocina, despensa, altillo, algibe, aguas corrientes, caño maestro común, arrimos, empedrado y vereda todo pago.
Pueden visitarse todos los días de 3 a 5. Títulos perfectos. Escrituración y certificados de cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o y 1 o.o de comisión a su cargo. Informes: Misiones 1410.

283-ab.3.

Enrique C. Lages

JUDICIAL

Al mejor postor

El JUEVES 3 de ABRIL próximo, remataré en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, a las 14 y 30; las importantes propiedades que detalla el siguiente edicto y de acuerdo con el mismo

EDICTO—Por mandato de Su Señoría el señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Ernestina Goyenetche de López Franco y su esposo Martín López Franco, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 de Abril de 1919 a las 14 horas y 30 minutos en las puertas de la Bolsa, se va a proceder, por el señor martillero Enrique E. Lages, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor de los siguientes bienes: dos terrenos y lo en ellos construído, situados en la ciudad de Treinta y Tres, capital del departamento del mismo nombre, y cuyos linderos son: el primero, que está situado en la manzana número 8, consta de 21 metros 475 milímetros de frente al sur a la calle Manuel Lavalleja, por 32 metros 95 centímetros de fondo, que por ser esquina, son también de frente al oeste a la calle Avelino Miranda; lindando por el este con finca del señor Lorenzo Ferreira Mendoza y por el norte con la señora Josefa Isaurraga. El otro terreno se halla situado en la manzana número 12, consta de 10 metros 737 milímetros de frente al este a la calle Avelino Miranda, por 42 metros noventa y cinco centímetros de fondo al oeste por donde linda con inmueble de don Bautista Hontou; por el sur, confina con el del señor Isidro Miraballes y por el norte, con el de la señorita Constancia A. Goyenetche y según plano levantado el 17 de Agosto de 1915 por el agrimensor señor Emilio Joanicó, la línea del frente al este tiene una longitud de diez metros 70 centímetros, y a del fondo al oeste 10 metros 55 centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 466, y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay; 3.o Que el comprador tiene el derecho de continuar con todo o parte de la hipoteca, abonando en efectivo los servicios vencidos, la deuda que puede continuar gravando la propiedad no excederá del sesenta por ciento del precio obtenido en la venta; 4.o Que en caso de que el sesenta por ciento a que se refiere el artículo 32, inciso 4.o de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario ascendiera a una suma mayor que el gravamen que re-

sulte el día de la escrituración, el comprador solo tendrá derecho a seguir con la hipoteca por una suma que no exceda de dicho gravamen en esa fecha.—Montevideo, Febrero 22 de 1919.—Eduardo Díaz Falp, actuario.
Nota importante: Se previene a los efectos de las cláusulas 3.a y 4.a de este edicto, que si el comprador hiciera uso de la facultad de continuar con todo o parte del gravámen sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravámen que tome a su cargo, el cual el 31 de Diciembre próximo pasado estaba reducido por amortizaciones efectuadas a la suma de $ 3.578 y que el servicio futuro de la hipoteca deberá hacerse sobre el monto de la deuda originaria que era de $ 3.700 en títulos hipotecarios de la serie Q o sobre la parte nominal de ella que el comprador tome a su cargo abonando una cuota tal por interés y amortización que extinga la deuda en el plazo fijado en la hipoteca respectiva.
..La propiedad está arrendada, produciendo $ 31 mensuales.
Más informes: En el Banco Hipotecario del Uruguay o en mi oficina Treinta y Tres número 1378.

435.ab.3.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

Dinero sobre Hipotecas

Escritorio: Calle Zabala, 1520

Telf. Uruguaya, 2987 Central

283-pte.

Dupont y Lawrie

Judicial. — Un lindo terreno con edificio frente a la calle Araicuá N.o 69, entre las de Patria y Victoria.—Barrio Jacinto Vera.
Comodidades: La casita cuenta con tres piezas de material y servicio. Pozo de balde. Pozo negro, gallinero, 47 metros tejido de alambre, un portón de hierro, etc. Base sumamente baja: $ 561.28, o sean dos terceras partes de la tasación.
El DOMINGO 13 de Abril a las 4 de la tarde venderemos esta linda propiedad.

283-ab.13.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos. —El Domingo 6 de Abril, a las 3 p. m.—4 solares, en plena ciudad nueva, Defensa y Nueva Palmira.

283-ab.6.

JOAQUIN J. ROMERO

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

El día 10 de Abril a las 15 horas y 30. De la hermosa casa sita en la calle Sarmiento ex De la Libertad esquina Samuel Lafone, compuesta de 5 piezas, cuarto de baño, demás comodidades y jardín al fondo. Ubicación excepcional, próximo al Parque Urbano y de reciente construcción.

283-ab.10.

Carlos Alvarez Aguiar

Judicial — Al mejor postor. Remataré en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.
El MIERCOLES 16 de Abril del corriente año a las 2 1/2 de la tarde, tres fracciones de terreno de chacra en la primera fracción del Ejido de la ciudad de San José, 7.a sección judicial, sobre el arroyo del Tala, terrenos inmejorables para agricultura y ganadería, con las mejoras que contiene.

283-ab.16.

ALBERTO MEDINA

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

El día 5 de Mayo próximo en la Bolsa de Comercio. De una buena finca en la ciudad de Rivera, construcción para casa de comercio y comodidades para familia.

283-my.5.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Miguel Barreiro núm. 239, 6 piezas, $ 45; Salsipuedes 1026, 8 piezas, $ 75; Constituyente 1786, 9 piezas, $ 70; Santa Lucía 251, 3 piezas, $ 12. — ALTAS: 18 de Julio 1027, 6 piezas, $ 75; 18 de Julio 1307, 8 piezas, $ 110. — QUINTAS: Larrañaga 258, 8 piezas, $ 8?; Suárez 3035, 9 piezas, convencional; Larrañaga 455, 10 piezas, $ 1??; Colón, 8 piezas, $ 1,000 anual; Rivera 476, 8 piezas, $ 60. — EN POCITOS: 21 de Setiembre y Rambla Wilson, 8 piezas, $ 125.

3648-dpm.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.
Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes: esclavos del tiempo y de las circunstancias.
S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

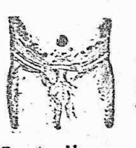
Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.
Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Hernias (Quebraduras)



Los médicos más notables de Europa y América, recomiendan el BRAGUERO REGULADOR acompañado del tratamiento especial, el más científicamente estudiado para la cura radical de las hernias (quebraduras) por rebeldes que sean. Dicho aparato tiene la pelota giratoria y de agua destilada, y la frescura no deja inflamar la hernia, así como no le permite la salida. Es elástico y sin muelles, pudiéndose dedicar a los trabajos tanto livianos como pesados; es invisible debajo del vestido y cómodo para su uso constante.

FAJAS para obesidad, riñón móvil, líneas blancas, descensos uterinos, hernias ventral y umbical, también para operadas de las mismas. Las señoras son atendidas por señoras competentes.
Folletos al interior y extranjero se mandan con testimonios de curados radicalmente y consultas gratis de 9 a 5 p. m.

Porta Hnos.

Calle Buenos Aires 404, esq. Zabala - Montevideo

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños Lavatorios	Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

Banco Anglo - Sud Americano

SUCURSAL MONTEVIDEO

388 - CERRITO - 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

Atendemos especialmente todo pedido referente a

Cambios extranjeros y Créditos comerciales

F. T. JACOBY.—Gerente



Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc. Exíjanse los VERDADEROS GRANOS de SALUD del D.r FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS. T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

BEBED AGUA SALUS

BANCOS

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital autorizado	$	4.000.000
realizado	»	2.000.000
Fondo de reserva	»	1.000.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Petrano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.
Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
realizado	»	98.516.740.00
Fondo de reserva	»	48.800.669.65
Prima a cobrar	»	589.956.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Descuento y cobranzas y pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% »
» » 60 »	2 ½	% »
» » 90 »	3 ½	% »
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Montevideo, 31 de Diciembre 1918.—Por el Banco Español del Río de la Plata.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

Salidas de Montevideo

DEMERARA Alrededor del 6 de Abril.

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

Por más informes, ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

1881-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño **Ruy Barbosa**
Saldrá el 30 de Marzo para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.
Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasileño **Cuyabá**
Saldrá el 29 de Marzo para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

LINEA NORTE SUL

Vapor brasileño
Saldrá el para Río Grande, Santos, Río Janeiro.
Recibe carga y pasajeros.

LINEA SUD

Vapor brasileño
Saldrá el para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itapahy, San Francisco, Santos y Río de Janeiro.

LINEA NORTE SUL

EL PAQUETE **Sao Paulo**
Saldrá el de Abril para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.
Recibirá pasajeros y carga. Para más informes, a la Agencia.

Pte-1245-A.B.O.